



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 017

Fecha: 03/02/2021

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 33 003 2020 00121 00	Incidente de Inpedimento	BERNARDA BADILLO GUERRERO	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION J	Auto acepta impedimento DECLARA FUNDADA MANIFESTACIÓN Y ORDENA REMITIR A SORTEO JUEZ AD-HOC	02/02/2021	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68001 23 33 000 2016 01171 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ALBERTO BOHORQUEZ VARGAS	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto admite demanda	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68679 33 33 002 2017 00025 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HECTOR COMBARIZA ROA	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	Auto Resuelve Excepciones Previas	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68679 33 33 002 2017 00025 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HECTOR COMBARIZA ROA	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	Auto decreta práctica pruebas oficio	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68679 33 33 001 2017 00026 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ALEJANDRA NIÑO ARDILA	NACIÓN- RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto decreta práctica pruebas oficio	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68679 33 33 001 2017 00026 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ALEJANDRA NIÑO ARDILA	NACIÓN- RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto Resuelve Excepciones Previas	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68679 33 33 001 2017 00027 01	Incidente de Inpedimento	AMPARO ZABALA OTERO	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION J	Auto Rechaza Llamamiento en Garantía	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68679 33 33 001 2017 00032 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LILIANA MUÑOZ MERCHAN	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIA	Auto decreta práctica pruebas oficio	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68679 33 33 001 2017 00032 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LILIANA MUÑOZ MERCHAN	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIA	Auto Resuelve Excepciones Previas	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 33 013 2017 00275 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DANIELA CAROLINA VILLARREAL IBAÑEZ	NACION-RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMISTRATIVA	Auto Fija Fecha Audiencia Conciliación A 25 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 10:00 AM	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68679 33 33 002 2017 00310 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAFAEL GARCIA	NACIÒN-RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto Resuelve Excepciones Previas	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68679 33 33 002 2017 00310 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAFAEL GARCIA	NACIÒN-RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto decreta práctica pruebas oficio	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68001 23 33 000 2018 00291 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA SUSANA ROA RODRIGUEZ	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIA	Auto admite demanda	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68001 23 33 000 2018 00318 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CASANDRA VANESSA BOLAÑO COBO	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRATIVA JUDICIAL	Auto Resuelve Excepciones Previas	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68001 23 33 000 2018 00318 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CASANDRA VANESSA BOLAÑO COBO	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRATIVA JUDICIAL	Auto decreta práctica pruebas oficio	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68001 23 33 000 2018 00318 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CASANDRA VANESSA BOLAÑO COBO	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRATIVA JUDICIAL	Auto declara impedimento PROCURADORA 17 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68001 23 33 000 2018 00384 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CRISTINA LOURDES MARIA RONCALLO GARCIA DE LOS RIOS	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto admite demanda	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68001 23 33 000 2018 00419 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GILBERTO MORENO ROA	NACION- RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA	Auto declara impedimento PROCURADORA 17 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY
68679 33 33 002 2017 00052 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GABRIEL ISAAC SUAREZ CORREDOR	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto Fija Fecha Audiencia Conciliación A 25 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 10:21 AM	02/02/2021	JAVIER AUGUSTO BUITRAGO REY (CONJUEZ)

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2019 00867 00	Electorales	CARLOS LEONARDO HERNANDEZ	CARLOS ALBERTO ROMAN OCHOA	Auto de Obedezcase y Cúmplase REVOCA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA - declaró con efectos ex nunc, la nulidad del acto acusado que contiene la elección del señor Carlos Alberto Román Ochoa como alcalde del municipio de Girón - Santander para el periodo constitucional 2020-2023.	02/02/2021	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2020 01052 00	Perdida de Investidura	ALVARO ENRIQUE NIÑO MANTILLA	FRANCISCO JAVIER GOMEZ GOMEZ	Auto Rechaza Demanda Auto de fecha 1° de febrero de 2021	02/02/2021	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 31 000 2001 00434 00	Acción Contractual	PROTECNICA LTDA	ECOPETROL	Auto de Obedezcase y Cúmplase “(...) Primero.- CONFIRMAR la sentencia del ocho (08) de marzo de dos mil doce (2012) proferida por el Tribunal Administrativo de Santander (...) Segundo. Sin costas, por no aparecer acreditadas (...). Tercero. Solicitar al Ingeniero adscrito al Tribunal, surtir el apoyo tecnológico necesario a la Secretaría del Tribunal a fin de surtir el registro de este proveído en el Sistema Siglo XXI, a fin de que pueda ser visto por los usuarios del Tribunal-Despacho 002. Cuarto. Archivar el expediente una vez ejecutoriada esta providencia	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 31 000 2011 00180 00	ACCIONES DE TUTELA	FLOR MARIA ZORA DE SALAZAR	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO NACIONAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021, resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada, en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) PRIMERO.- Se confirma la providencia del 31 de julio de 2017 proferida por el Tribunal Administrativo de Santander (...) Segundo. Archivar el expediente por la Secretaría de esta Corporación, una vez ejecutoriada esta providencia y previas las constancias de finalización del proceso de rigor en el Sistema Justicia XXI.	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2014 00244 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO RAMIREZ FRANCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES-	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada, en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) PRIMERO.- MODIFICAR PARCIALMENTE EL ORDINAL SEGUNDO de la sentencia del 25 de noviembre de 2016 proferida por el Tribunal Administrativo de Santander, en el proceso promovido por Luis Alberto Ramírez Franco contra COLPENSIONES, en el sentido de precisar que se ordena a esta entidad de previsión, que reliquide y pague al señor Luis Alberto Ramírez Franco identificado con cédula de ciudadanía No. 8.264.243 su pensión de sobrevivientes a partir del 29 de diciembre de 2008, en cuantía equivalente al 75% del promedio mensual de los salarios sobre los cuales cotizó su cónyuge la señora Ana Esther González de Ramírez (q.e.p.d), teniendo en cuenta (i) el promedio de lo devengado en el tiempo que le hiciere falta para adquirir el estatus pensional, o (ii) el cotizado durante todo el tiempo, el que fuere superior, actualizado anualmente con	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2014 00737 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EVA LUCIA GUEVARA ACEVEDO	CAPRECOM E.P.S.	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada, en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) PRIMERO.- REVÓCASE la sentencia del 27 de abril de 2015, proferida por el Tribunal Administrativo de Santander que accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO.- DECLÁRASE PROBADA la excepción de falta de jurisdicción y competencia, con fundamento en las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia. TERCERO.- REMÍTASE el expediente a los jueces laborales del Circuito de Bucaramanga (reparto), para lo de su cargo y comuníquese al Tribunal de origen la presente decisión para los efectos de su registro en el sistema de consulta de procesos de la Rama Judicial. CUARTO.- Sin costas (...) Segundo. Archivar el expediente por la Secretaría de esta Corporación, una vez ejecutoriada esta providencia y previas las constancias de finalizaci	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2016 00196 00	ACCIONES DE TUTELA	CAMILO EDUARDO GOMEZ MANTILLA	EPAMS	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada, en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) PRIMERO.- REVÓCASE la sentencia impugnada y en su lugar: DECLÁRASE la vulneración de los derechos fundamentales a la vida, dignidad humana e integridad personal del señor CAMILO EDUARDO GÓMEZ MANTILLA y demás internos del patio número 8 del EPAMS-GIRÓN. No obstante, no hay lugar a emitir ninguna orden de amparo, por cuanto la problemática aducida por el actor ya se ocupó la Corte Constitucional en sentencia T-762 de 2015. SEGUNDO: INSTÁSE al Director del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad EPAMS-GIRÓN, para que por conducto de la Junta de Distribución de Patios y Asignación de Celdas, adopte en lo posible, las medidas necesarias para garantizar un adecuado tratamiento a los reclusos que padecen de enfermedades mentales, con el fin de evitar que éstos atenten contra la seguridad de los demás reclusos (...).	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 00672 00	ACCIONES DE TUTELA	JORGE FERNANDEZ GOMEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION A VICTIMAS	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia citada, en la cual se RESUELVE y transcribe textualmente: (...) PRIMERO: CONFIRMAR la decisión impugnada, proferida el 14 de julio de 2016, por el Tribunal Administrativo de Santander, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia (...) Segundo. Archivar el expediente por la Secretaría de esta Corporación, una vez ejecutoriada esta providencia y previas las constancias de finalización del proceso de rigor en el Sistema Justicia XXI.	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2016 00869 00	ACCIONES DE TUTELA	LILIANA CASTRO MORATO	ECOPETROL S.A.	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada, en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) PRIMERO.- CONFIRMAR la sentencia proferida el 29 de agosto de 2016 por el Tribunal Administrativo de Santander que tuteló los derechos fundamentales a recibir alimentos y al mínimo vital de la señora Liliana Castro Morato y sus menores hijos (...) Segundo. Archivar el expediente por la Secretaría de esta Corporación, una vez ejecutoriada esta providencia y previas las constancias de finalización del proceso de rigor en el Sistema Justicia XXI.	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 01010 00	ACCIONES DE TUTELA	JUAN PABLO CRISTO MEZA ALVALREZ	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada, en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) PRIMERO.- CONFIRMAR el numeral primero de la decisión impugnada, proferida el 20 de septiembre de 2016, por el Tribunal Administrativo de Santander, por las razones expuestas en la motivación precedente. SEGUNDO. MODIFICAR el numeral segundo de la sentencia proferida el 20 de septiembre de 2016 por el Tribunal Administrativo de Santander, en los siguientes términos: ORDENAR al Consejo Nacional Electoral que dentro de las 48 horas siguientes a la notificación de la presente providencia remita el derecho de petición - de fecha 10 de abril de 2016- interpuesto por Juan Pablo del Cristo Meza Álvarez a la Registraduría Nacional del Estado Civil, con el fin que está última brinde una respuesta de fondo, clara y congruente sobre las siguientes solicitudes: i) inscribir su cédula de ciudadanía en la Universidad Cooperativa de Colombia (02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2016 01041 00	ACCIONES DE TUTELA	CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PEREZ	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada, en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) PRIMERO.- MODIFICAR el numeral segundo de la parte resolutive de la sentencia de primera instancia, proferida el 5 de octubre de 2016 por el Tribunal Administrativo de Santander, el cual quedará así: Segundo. ORDÉNASE a la AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA que en el término de setenta y dos (72) horas siguientes a la notificación de esta providencia, i) permita a la parte actora acceder al Concepto Técnico No. 7368 el 31 de diciembre de 2015 elaborado por la Subdirección de Evaluación y Seguimiento Hidroeléctrico Piedra del Sol, para lo cual deberá hacerle entrega de una copia en medio magnético o texto físico, cuyo costo asumirá la p. accionante, ii) analice la posibilidad de abrir nuevamente la audiencia pública ambiental, ello, en el evento de encontrar que el concepto técnico No. 7368 de 2015 elaborado por l	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 01070 00	ACCIONES DE TUTELA	MANUELA ALEJANDRA MORALES CARDENAS	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN GIL	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada, en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) PRIMERO.- CONFIRMAR la sentencia del 12 de octubre de 2016 proferida por el Tribunal Administrativo de Santander, mediante la cual se negó el amparo solicitado por la señora Manuela Alejandra Morales Cárdenas en contra del Juzgado Primero Administrativo del Circuito de San Gil, de conformidad con lo aquí expuesto (...). Segundo. Archivar el expediente por la Secretaría de esta Corporación, una vez ejecutoriada esta providencia y previas las constancias de finalización del proceso de rigor en el Sistema Justicia XXI.	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2016 01096 00	ACCIONES DE TUTELA	LUIS EMILIO COBOS MANTILLA	MUNICIPIO DE LOS SANTOS - SECRETARIA DE PLANEACION	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada, en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) PRIMERO.- CONFIRMAR la sentencia impugnada, por las razones expuestas (...). Segundo. Archivar el expediente por la Secretaría de esta Corporación, una vez ejecutoriada esta providencia y previas las constancias de finalización del proceso de rigor en el Sistema Justicia XXI.	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 01103 00	ACCIONES DE TUTELA	HERNAN ARCHILA BRICEÑO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada, en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) PRIMERO.- CONFÍRMESE la sentencia del 21 de octubre de 2016, proferida por el Tribunal Administrativo de Santander, que amparó el derecho fundamental vulnerado (...). Segundo. Archivar el expediente por la Secretaría de esta Corporación, una vez ejecutoriada esta providencia y previas las constancias de finalización del proceso de rigor en el Sistema Justicia XXI.	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00285 00	ACCIONES DE TUTELA	GONZALO GARCIA BAUTISTA	NACION - MINISTERIO DE TRANSPORTE	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada, en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) PRIMERO.- MODIFÍCASE la sentencia de 27 de marzo de 2017 proferida por el Tribunal Administrativo de Santander, en el sentido de rechazar por improcedente la acción de tutela interpuesta por el señor Gonzalo García Bautista, conforme lo indicado en la motivación. SEGUNDO.- CONFÍRMASE en lo demás la sentencia impugnada, en armonía con las razones expuestas en la parte motiva (...). Segundo. Archivar el expediente por la Secretaría de esta Corporación, una vez ejecutoriada esta providencia y previas las constancias de finalización del proceso de rigor en el Sistema Justicia XXI.	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2018 00107 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN BAUTISTA TOLOZA RUEDA	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada, en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) PRIMERO.- CONFIRMAR el auto del 25 de julio de 2018, proferido por el Tribunal Administrativo de Santander, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia (..) Segundo. Archivar el expediente por la Secretaría de esta Corporación, una vez ejecutoriada esta providencia y previas las constancias de finalización del proceso de rigor en el Sistema Justicia XXI.	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 001 2018 00309 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DEYCI CAROLINA CANCINO ARDILA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. Declarar fundado el impedimento manifestado por los Magistrados del Tribunal Administrativo de Santander, en consecuencia se les separa del conocimiento del presente asunto (...) en tal virtud: Segundo. Ordenar sorteo para la designación del conjuer que ha de asumir el conocimiento del presente asunto, atendiendo el procedimiento dispuesto en el artículo 30 del Acuerdo 209 de 1997 proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. Tercero. Fijar como fecha para realización de sorteo de conjuer el cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a las 9:00 AM	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 010 2018 00314 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	IRMA JANETH MENESES PORRAS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021.	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 33 013 2018 00421 00	Acciones Populares	MIGUEL FRANCISCO CONTRERAS LANDINEZ	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada, en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) PRIMERO.- CONFIRMAR la sentencia del 27 de junio de 2019, proferida por el Tribunal Administrativo de Santander, por los motivos expuestos en la parte motiva de la presente providencia. SEGUNDO.- Sin condena en costas en esta instancia (..) Segundo. Archivar el expediente por la Secretaría de esta Corporación, una vez ejecutoriada esta providencia y previas las constancias de finalización del proceso de rigor en el Sistema Justicia XXI.	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 010 2018 00449 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HERWING EDUARDO STELLA LEAL	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) 1.º Declarar fundado el impedimento manifestado por los Magistrados del Tribunal Administrativo de Santander, en consecuencia se les separa del conocimiento del presente asunto (...) en tal virtud: Segundo. Ordenar sorteo para la designación del conjuuez que ha de asumir el conocimiento del presente asunto, atendiendo el procedimiento dispuesto en el artículo 30 del Acuerdo 209 de 1997 proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. Tercero. Fijar como fecha para realización de sorteo de conjuuez el cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a partir de las 9:00 AM	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2019 00434 00	ACCIONES DE TUTELA	FRANCY PAOLA RALLON MARTINEZ	COMPAÑIA DE SEGUROS PREVISORA S.A.	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) REVÓCASE el fallo del 9 de julio de 2019, proferido por el Tribunal Administrativo de Santander y en su lugar se dispone: PRIMERO: DECLÁRESE la carencia actual de objeto por hecho superado respecto de la solicitud de tutela de Francy Paola Rallón Martínez y Donaldo Andrés Durán Sandoval, contra el Consejo Nacional Electoral, la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Compañía de Seguros La Previsora S.A y Seguros Guía. En consecuencia, CÉSASE la actuación. Segundo. Archivar el expediente una vez ejecutoriada esta providencia, previas las constancias de rigor en el Sistema Justicia XXI.	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2019 00513 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LAURA PAOLA GARCIA FONTECHA	RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021. lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada en el cual se RESUELVE y textualmente se transcribe: (...) 1.º Aceptar el impedimento manifestado por los Magistrados del Tribunal Administrativo de Santander, para conocer de la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho instaurada por la señora Laura Paola García Fontecha en contra de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. En consecuencia, se les declara separados del conocimiento del presente asunto (...) en tal virtud: Segundo. Ordenar sorteo para la designación del conjuer que ha de asumir el conocimiento del presente asunto, atendiendo el procedimiento dispuesto en el artículo 30 del Acuerdo 209 de 1997 proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. Tercero. Fijar como fecha para realización de sorteo de conjuer el cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a partir de las 9:00 AM	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2020 00059 00	Acciones de Cumplimiento	MUNICIPIO DE BARRANCABERMJEA	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	Auto de Obedezcase y Cúmplase del 01 de febrero de 2021 lo resuelto por el H. Consejo de Estado en la providencia arriba citada en el cual se resuelve y textualmente se transcribe: (...) Primero.- CONFIRMAR la sentencia proferida el 7 de febrero de 2020 por el Tribunal Administrativo de Santander, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia (...). Segundo. Archivar el expediente una vez ejecutoriada esta providencia, previas las constancias de rigor en el Sistema Justicia XXI.	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2021 00081 00	ACCIONES DE TUTELA	LEONELA PATRICIA AGAMEZ CARRASCAL	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto Admite y Avoca Tutela Admite la tutela de la referencia y vincula de oficio	02/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 010 2014 00664 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MYRIAM VALLEJO ARANDA	NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -DIRECCION EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase	02/02/2021	SONIA PATRICIA OLIVELLA GUARIN

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARIO